



[inicio](#) > ... > Paraguay



2024 Inversiones Declaraciones Climáticas: Paraguay

RESUMEN EJECUTIVO

Paraguay tiene una economía abierta pequeña pero en crecimiento, que durante la última década promedió un crecimiento del 2,8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) por año y tiene el potencial de un crecimiento continuo durante la próxima década. Los principales impulsores del crecimiento económico en Paraguay son los sectores de la agricultura, la energía, el comercio minorista y la construcción. El gobierno paraguayo fomenta la inversión extranjera privada. La ley paraguaya otorga a los inversores exenciones fiscales, permite la repatriación total del capital y las ganancias, apoya las operaciones *de maquila* (beneficios especiales para los inversores en la fabricación de exportaciones) y garantiza el trato nacional para los inversores extranjeros. Standard & Poor's, Fitch y Moody's mejoraron las calificaciones crediticias de Paraguay en los últimos años. En noviembre de 2023, Fitch mantuvo la calificación crediticia de Paraguay en BB+ con una perspectiva estable y aumentó su techo nacional a BBB-, lo que refleja el historial de Paraguay de políticas macroeconómicas prudentes y consistentes y una sólida liquidez externa. S&P Global Ratings también mejoró la calificación crediticia de Paraguay a BB+ en febrero de 2024.

La corrupción inversunada, la impunidad y el soborno continúan obstaculizando la economía de Paraguay, y Paraguay obtiene puntuaciones en el rango medio o más bajo en la mayoría de los indicadores de competitividad. La inseguridad judicial obstaculiza el clima de inversión, la infracción de marcas comerciales y la falsificación son comunes, y la corrupción desenfrenada y la impunidad de los funcionarios públicos socava la confianza en el estado de derecho. Durante muchos años, el gobierno ha tomado varias medidas para mejorar el clima de inversión, incluida la aprobación de leyes que abordan el lavado de dinero, la competencia, la divulgación de nóminas del sector público y el acceso a la información. Sin embargo, varias empresas estadounidenses siguen teniendo problemas para trabajar con las oficinas gubernamentales para resolver disputas de inversión, incluida la falta de voluntad del gobierno para pagar las deudas contraídas.

La ley de responsabilidad fiscal de Paraguay limita el déficit presupuestario anual a un máximo del 1,5 por ciento del PIB. Sin embargo, el gobierno suspendió este límite en 2020 debido a la pandemia de COVID-19 que resultó en un aumento de su relación deuda-PIB del 22,4 por ciento en 2019 al 37,3 por ciento a finales de 2023. El nuevo gobierno del presidente Santiago Peña, aunque está comprometido a volver a cumplir con la ley de responsabilidad fiscal, continúa pagando las deudas incurridas por la pandemia a las empresas de construcción y farmacéuticas y no estima volver al cumplimiento hasta 2026. El gobierno también tiene una política de adquisiciones gubernamentales sostenible y, aunque no tiene incentivos regulatorios para el cambio climático, sí tiene políticas y regulaciones que apoyan la preservación de la biodiversidad, los bosques, el aire y el agua limpios, el uso de soluciones basadas en la naturaleza y otros beneficios ecológicos. A pesar del avance significativo del gobierno en los esfuerzos para eliminar las peores formas de trabajo infantil, continúa ocurriendo en la agricultura y la ganadería, así como en la producción de ladrillos, con niños trabajando en las calles mendigando o vendiendo mercancía. Aunque la inflación de todo el año 2022 alcanzó el 8,1 por ciento, la inflación cayó al 3,7 por ciento en 2023 debido a la reducción de las presiones inflacionarias, particularmente por los precios más bajos del combustible, un cambio de divisas más estable y una disminución en los precios de las materias primas. El Banco

Central de Paraguay (BCP) espera que la estabilidad monetaria continua resulte en una inflación del 3,8 por ciento en 2024.

Tabla 1: Métricas y clasificaciones clave

Medida	Año	Índice/Rango	Dirección del sitio
Índice Internacional de Percepción de la Corrupción de Transparencia	2023	136 de 180	http://www.transparencia.org
Índice de Innovación Global	2023	98 de 132	https://www.globalinnovationindicator.com
EE.UU. IED en el país socio (MM USD, posiciones de acciones)	2022	952 \$	https://data.imf.org/en/indicators/E1F1CE54D6D5&sk=0
GNI per cápita del Banco Mundial	2022	5.920 dólares	http://data.worldbank.org

1. Apertura y restricciones a la inversión extranjera

POLÍTICAS HACIA LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

El gobierno paraguayo fomenta públicamente la inversión extranjera privada, pero las empresas estadounidenses a menudo luchan con prácticas que inhiben o ralentizan sus actividades. Paraguay garantiza la igualdad de trato a los inversores

extranjeros y permite la repatriación total de capital y ganancias. Paraguay ha mantenido históricamente la carga fiscal más baja de la región latinoamericana, con una tasa de impuesto sobre la renta corporativa y personal del 10 por ciento y un impuesto al valor agregado (IVA) del 10 por ciento en la mayoría de los bienes y servicios. Aunque este régimen fiscal bajo puede ayudar a atraer la inversión extranjera, también se ha traducido en una menor recaudación de ingresos, lo que limita la capacidad del gobierno para realizar inversiones en infraestructura. Esta falta de infraestructura a menudo hace que hacer negocios en el país sea más desafiante y costoso. A pesar de estas políticas, las empresas estadounidenses siguen teniendo dificultades con las inversiones y los contratos en Paraguay, incluidas las cuestionables adjudicaciones de contratación pública, los enredos legales aparentemente frívolos que tardan varios años en resolverse, el impago y los pagos retrasados de los clientes del gobierno paraguayo, y los procesos de permisos opacos que ralentizan la ejecución del proyecto.

La oficina de promoción de exportaciones e inversiones del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) - REDIEX - proporciona información útil para los inversores extranjeros, incluidas las oportunidades de negocio en Paraguay, los requisitos de registro, las leyes, las normas y los procedimientos. REDIEX prioriza la retención de inversiones y ofrece un servicio de atención posterior para ayudar a los inversores extranjeros establecidos a expandir sus operaciones y en caso de obstáculos operativos.

En diciembre de 2022, el entonces presidente Abdo Benítez firmó una nueva ley de contratación pública que tiene como objetivo mejorar la eficiencia y la transparencia en las licitaciones de contratación pública. Esta ley se basa en el concepto de "mejor valor" en el proceso de evaluación de la licitación e incorpora nuevos estándares de evaluación, como la calidad de los bienes y servicios, la gestión de riesgos, la satisfacción del cliente, el ciclo de vida del producto, los costos de mantenimiento, entre otros, en lugar de los primeros criterios que exigen el "precio más bajo". Se espera que estas nuevas normas de evaluación nivelen el campo de juego para las empresas extranjeras interesadas en licitar por licitaciones de contratación pública



LÍMITES AL CONTROL EXTRANJERO Y AL DERECHO A LA PROPIEDAD Y ESTABLECIMIENTO PRIVADOS

Las entidades privadas extranjeras y nacionales pueden establecer y poseer empresas comerciales. Las empresas extranjeras no están legalmente obligadas a asociarse con ciudadanos paraguayos con fines de inversión, aunque las autoridades nacionales lo recomendaron encarecidamente de forma no oficial para facilitar el negocio.

No hay restricción en la repatriación de capital y ganancias. Las entidades privadas pueden establecer, adquirir y disponer libremente de intereses comerciales.


Bajo la Ley de Incentivos a la Inversión (60/90) y el programa themaquila, el gobierno tiene un mecanismo de aprobación para inversiones extranjeras que busca estimar el impacto económico de la inversión propuesta en áreas como el empleo, la incorporación de nuevas tecnologías y la diversificación económica.


OTRAS REVISIONES DE POLÍTICAS DE INVERSIÓN

La OMC llevó a cabo por última vez una revisión de la política de inversión en 2017. Por favor, consulte el siguiente sitio web para  un resumen de sus hallazgos: https://www.wto.org/english/tratop_e/tpr_e/tp460_e.htm 

FACILITACIÓN DE NEGOCIOS

Paraguay ha respondido a las quejas sobre su proceso de registro de empresas tradicionalmente oneroso, que anteriormente requería que las nuevas empresas se registraran con una serie de entidades gubernamentales una por una, creando un

portal en 2007 que proporciona un servicio integral. El *Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas* – SUACE (www.suace.gov.py ) - es la única plataforma del gobierno para registrar una empresa local o extranjera. El proceso tarda unos 35 días.

El 8 de enero de 2020, el entonces presidente Abdo Benítez firmó una ley para facilitar la creación de pequeñas y medianas empresas. Un nuevo proceso de registro permite a las personas completar los formularios requeridos en línea y sin costo alguno. El proceso de aprobación tarda entre 24 y 72 horas. Se puede acceder a este proceso de registro a través de http://eas.suace.gov.py/suace_frontend/ .

Paraguay se encuentra entre los 112 miembros de la OMC que participaron en la Iniciativa Conjunta sobre la Facilitación de la Inversión para el Desarrollo (IFD), una iniciativa que tiene como objetivo desarrollar un acuerdo global sobre IFD para mejorar el clima de inversión y negocios y facilitar que los inversores de todos los sectores de la economía inviertan, realicen sus negocios diarios y expandan sus operaciones.


INVERSIÓN EXTERNA

No hay restricciones para los paraguayos que invierten en el extranjero. El gobierno paraguayo no incentiva ni promueve la inversión externa.

2. Acuerdos bilaterales de inversión y tratados fiscales

Paraguay tiene acuerdos o tratados bilaterales de inversión con 24 países, principalmente en Europa y América Latina. Para obtener una lista de los acuerdos o tratados de inversión bilaterales de Paraguay con otros países, consulte el siguiente sitio web:

<https://investmentpolicy.unctad.org/international-investment-agreements/countries/164/paraguay> 

Paraguay es miembro fundador del mercado común Mercosur, formado en 1991. Mercosur tiene protocolos de inversión para la inversión interna y externa. Los miembros de pleno derecho del Mercosur son Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La membresía de Venezuela fue suspendida en 2016. Bolivia se adhirió al Mercosur en noviembre de 2023. Bolivia tiene cuatro años para completar el proceso formal de adhesión aprobando el acuerdo en su Congreso y adoptando todas las regulaciones del Mercosur, incluida la Nomenclatura Común del Mercosur, el Arancel Externo Común y las reglas de origen del bloque. Para obtener una lista de los acuerdos comerciales y de inversión del Mercosur con otros países, consulte el siguiente sitio web:<https://www.mercosur.int/relacionamiento-externo/red-de-acuerdos/> .

Mercosur y la Unión Europea llegaron a un acuerdo preliminar sobre un Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea (UE) en junio de 2019, sin embargo, se están llevando a cabo negociaciones sobre más detalles y compromisos adicionales (incluidos los compromisos comerciales sostenibles impuestos por la UE), lo que ha retrasado aún más su ratificación por parte del Mercosur y los parlamentos miembros de la UE. Mercosur también llegó a un "acuerdo de principio" el 23 de agosto de 2019 con la Asociación Europea de Libre Comercio, pero los detalles finales del acuerdo aún están pendientes antes de que pueda pasar por el proceso de aprobación parlamentaria.

En julio de 2022, Mercosur concluyó sustancialmente las negociaciones sobre un TLC con Singapur, aunque debe tener lugar un proceso de revisión legal antes de su firma y entrada en vigor. Mercosur tiene negociaciones de TLC en curso con Corea del Sur. En 2021, Uruguay inició, unilateralmente y fuera del bloque Mercosur, las negociaciones del TLC con Beijing y concluyó en julio de 2022 un estudio de viabilidad con la República Popular China. Uruguay continúa impulsando las conversaciones del TLC con la República Popular China dentro del Mercosur, dirigidas por el presidente uruguayo Luis Lacalle Pou. Paraguay mantiene el reconocimiento diplomático de Taiwán y continúa oponiéndose a los esfuerzos de Uruguay para negociar un TLC con la República Popular China, ya sea unilateralmente o a través del Mercosur.

Los Estados Unidos y Paraguay no tienen un Tratado Bilateral de Inversión, un Acuerdo de Libre Comercio o un Tratado de Impuestos Bilaterales. Los dos países firmaron un Acuerdo Marco de Comercio e Inversión (TIFA) en enero de 2017 que entró en vigor en marzo de 2021. La última reunión del Consejo de Comercio e Inversión bajo la TIFA tuvo lugar en septiembre de 2023 en Asunción, donde Paraguay y Estados Unidos discutieron sus compromisos compartidos en las áreas de facilitación del comercio, lucha contra la corrupción, buenas prácticas regulatorias, adquisiciones gubernamentales, propiedad intelectual y cooperación en biotecnología y agricultura sostenible. Los resultados específicos de esa reunión se pueden encontrar aquí: <https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/press-releases/2023/september/paraguay-and-united-states-hold-second-meeting-trade-and-investment-council>. Se espera que la próxima reunión del Consejo de la TIFA tenga lugar en los Estados Unidos en 2024.

Paraguay es miembro del Marco Inclusivo de la OCDE sobre Erosión de la Base y Cambio de Beneficios y el gobierno es parte del acuerdo de octubre de 2021 del Marco Inclusivo sobre la solución de dos pilares a los desafíos fiscales globales, incluido un impuesto corporativo mínimo global.

Paraguay tiene acuerdos fiscales con Chile, Uruguay, Qatar, Taiwán y los Emiratos Árabes Unidos.

3. Régimen legal

TRANSPARENCIA DEL SISTEMA REGULADOR

Las leyes y reglamentos paraguayos propuestos, incluidos los relacionados con la inversión, generalmente están disponibles en forma de borrador para comentarios públicos después de la introducción en los comités del Senado y la Cámara de los Bajos. En la mayoría de los casos, hay audiencias públicas en las que los miembros

del público en general o las partes interesadas pueden proporcionar comentarios. Puede encontrar más información sobre proyectos de ley y reglamentos aquí:

<http://silpy.congreso.gov.py/>  . [OBJ]

Las funciones de supervisión de las agencias reguladoras sobre las telecomunicaciones, la energía, el agua potable y el medio ambiente son ineficientes y opacas. Los cambios motivados políticamente en el liderazgo de las agencias reguladoras afectan negativamente a las empresas e inversores. Aunque los inversores pueden apelar a la Oficina del Contralor General en caso de irregularidades administrativas, la corrupción es común en las instituciones paraguayas, ya que los procesos que consumen mucho tiempo brindan oportunidades para que los funcionarios públicos de primera línea busquen sobornos para acelerar el papeleo. La Oficina del Contralor General está liderando las reformas institucionales al digitalizar los procedimientos de rendición de cuentas e intentar implementar el uso de macrodatos e inteligencia artificial (IA) para auditorías para evitar el uso indebido de los recursos gubernamentales, utilizando un modelo utilizado por la Oficina del Contralor en Colombia. Además, la Oficina del Contralor General tiene planes de adquirir nueva tecnología (software y hardware) para obtener acceso a los datos de otras instituciones, como los registros fiscales, para facilitar y agilizar las auditorías y mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

Mientras que los procesos regulatorios son administrados por organizaciones gubernamentales, la Ley de Incentivos a la Inversión (60/90) aprobada en 1990 establece un Consejo de Inversiones que incluye la participación de dos representantes del sector privado.

En 2020, las agencias del Poder Ejecutivo redactaron una serie de proyectos de ley para reformar la estructura gubernamental, sus procesos de adquisición, su política fiscal y el servicio público en general para ganar eficiencia, mejorar los gastos y mejorar la transparencia. Sin embargo, hasta ahora, solo el nuevo proyecto de ley de contratación pública ha entrado en ley.

En agosto de 2024, el gobierno aprobó una legislación para fusionar el Ministerio del Tesoro, la Secretaría de Planificación y la Secretaría de la Función Pública para crear un Ministerio de Economía y Finanzas consolidado. Una legislación similar fusionó la Administración de Aduanas y la Oficina Tributaria del Tesoro en una nueva institución independiente y autónoma, la Dirección Nacional de Ingresos Fiscales. Se esperan más cambios a corto plazo, ya que la legislación propuesta presentada en el Congreso tiene como objetivo reestructurar 17 ministerios y 19 agencias con el objetivo de reducir los despidos y mejorar la eficiencia.

Las finanzas públicas y las obligaciones de deuda de las instituciones gubernamentales, agencias y empresas estatales (SOE) están disponibles en línea y en su mayoría centralizadas por el Ministerio de Finanzas.

CONSIDERACIONES REGULATORIAS INTERNACIONALES

Como el propósito del Mercosur es promover el libre comercio y la circulación fluida de bienes, personas y moneda, se espera que cada país miembro ajuste sus regulaciones basadas en tratados, protocolos y acuerdos multilaterales.

Paraguay es miembro de la OMC y notifica al Comité de Barreras Técnicas al Comercio de la OMC de todos los proyectos de reglamentos técnicos.

SISTEMA LEGAL E INDEPENDENCIA JUDICIAL

Paraguay tiene un sistema legal de Derecho Civil basado en el Código Napoleónico. Un nuevo Código Penal entró en vigor en 1998, seguido de un Código de Procedimiento Penal correspondiente en 2000. Un acusado tiene derecho a un juicio público y oral. Un panel de tres jueces actúa como jurado. Los jueces toman decisiones sobre la base de (en orden de precedencia) la Constitución, los acuerdos internacionales, los códigos y las leyes.

El poder judicial es una rama separada e independiente del gobierno, sin embargo,

hay informes frecuentes de interferencia política con la toma de decisiones judiciales. La corrupción judicial también sigue siendo una preocupación, incluidos los informes de jueces que juzgan indebidamente las reclamaciones de los demandantes a cambio de un porcentaje de los pagos monetarios.

Paraguay tiene un tribunal especializado para asuntos judiciales civiles y comerciales que se encarga de decidir sobre demandas civiles entre individuos, y un tribunal especializado para decidir sobre demandas administrativas contra regulaciones o decretos gubernamentales.

Las entidades privadas pueden presentar demandas civiles contra las regulaciones gubernamentales que consideran contrarias a la constitución o a la ley paraguaya. La Corte Suprema es responsable de resolver las demandas constitucionales y las resoluciones del tribunal administrativo especializado sobre las demandas contra las regulaciones gubernamentales.

LEYES Y REGLAMENTOS SOBRE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA


La Ley de Incentivos a la Inversión (60/90) permite la repatriación completa del capital y las ganancias. No existen restricciones en Paraguay sobre la conversión o transferencia de moneda extranjera, aparte de los requisitos de presentación de informes bancarios para transacciones superiores a 10.000 dólares. Esta ley también otorga a los inversores una serie de exenciones fiscales, incluidas exenciones del impuesto sobre la renta de las empresas y del impuesto sobre el valor añadido.

La Ley de Inversiones de 1991 (117/91) garantiza la igualdad de trato de los inversores extranjeros y el derecho a la propiedad inmobiliaria. También regula las empresas conjuntas (JV), reconociendo las empresas de juntas establecidas a través de contratos legales formales entre las partes interesadas. Esta ley permite el arbitraje internacional para la resolución de disputas entre inversores extranjeros y el gobierno paraguayo.

En diciembre de 2015, el presidente firmó una Ley de Garantía de Inversiones

(5542/15) para promover la inversión en industrias intensivas en capital. Las regulaciones de implementación se publicaron en 2016. La ley protege las remesas de capital y beneficios, proporciona garantías contra prácticas administrativas y judiciales que podrían considerarse discriminatorias y permite incentivos fiscales de hasta 20 años. No hay una cantidad mínima de inversión, pero los proyectos deben ser autorizados por una resolución conjunta del Ministerio de Finanzas y el MIC.

En 2013, el Congreso Paraguayo aprobó una ley para promover las asociaciones público-privadas (PPA) en la infraestructura pública y permitir que las entidades del sector privado participen en la prestación de servicios básicos como el agua y el saneamiento. El gobierno firmó las regulaciones de implementación para la ley PPP en 2014. Como resultado, el Poder Ejecutivo ahora puede celebrar acuerdos directamente con el sector privado sin necesidad de la aprobación del Congreso. En 2015, el Gobierno de Paraguay implementó su primer contrato bajo la nueva ley. En 2016, otorgó su segunda APP a un consorcio de empresas españolas, portuguesas y locales para ampliar y mantener dos de las carreteras federales del país. La oferta de Paraguay para una APP de expansión aeroportuaria en Asunción fue cancelada en octubre de 2018 debido a preocupaciones sobre el proceso de contratación. No se han otorgado otras APP desde entonces, aunque algunas están siendo consideradas por el Ministerio de Obras Públicas. Los grandes proyectos de infraestructura suelen estar abiertos a los inversores extranjeros.

Paraguay tomó medidas en 2019 para demostrar una mayor transparencia en su sistema financiero con el objetivo de atraer inversiones extranjeras adicionales. En diciembre de 2019, el expresidente Abdo Benítez promulgó la última de una serie de doce leyes contra el lavado de dinero por recomendación del Grupo de Trabajo de Acción Financiera contra el Lavado de Dinero en América Latina (GAFILAT). Las leyes cumplen con las normas internacionales y facilitan la lucha contra el lavado de dinero, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva. Puede encontrar más información sobre las leyes y regulaciones contra el lavado de dinero aquí: <http://www.seprelad.gov.py/disposiciones-legales-i68> 

El presupuesto de Paraguay y la información sobre las obligaciones de deuda son ampliamente y fácilmente accesibles para el público en general, incluso en línea. El presupuesto publicado está adecuadamente detallado y se considera generalmente confiable. Las estimaciones revisadas se hacen públicas en los informes de ejecución de fin de año y de año. La Oficina del Contralor General de Paraguay selecciona secciones de las cuentas del gobierno para su auditoría de acuerdo con una evaluación de riesgos porque carece de recursos suficientes para auditar todo el presupuesto ejecutado anualmente.

REDIEX proporciona un sitio web para facilitar el acceso a la legislación, leyes y reglamentos relevantes para los inversores, también disponible en inglés:

<https://www.rediex.gov.py/es/> 

LEYES DE COMPETENCIA Y ANTIMONOPOLIO

Paraguay aprobó una Ley de Competencia en 2013, que entró en vigor en abril de 2014. La Ley 4956/13 prohíbe explícitamente los actos anticompetitivos y creó la Comisión Nacional de Competencia (CONACOM) como brazo de aplicación del gobierno. CONACOM revisa las transacciones, como fusiones y adquisiciones, así como la conducta relacionada con la competencia, incluidos los cárteles y la monopolización. Las decisiones de CONACOM pueden ser apeladas ante el tribunal administrativo especializado.

EXPROPIACIÓN Y COMPENSACIÓN

La propiedad privada ha sido históricamente respetada en Paraguay como un derecho fundamental. Las expropiaciones deben ser sancionadas por una ley que autorice la expropiación específica. Ha habido informes de expropiaciones de tierras sin una compensación rápida y justa.

RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Convención del CIADI y Convención de Nueva York

Paraguay es miembro del Centro Internacional para la Solución de Disputas de Inversión (CIDS). Paraguay es un estado contratante de la Convención de Nueva York. Bajo la Convención de Nueva York de 1958, Paraguay elaboró y promulgó la Ley 1879/02 para el arbitraje y la mediación.

Solución de disputas entre inversores y estados

La Ley 117/91 garantiza el trato nacional de los inversores extranjeros. Esta ley permite el arbitraje internacional para la resolución de disputas entre inversores extranjeros y el Gobierno de Paraguay. Las decisiones y premios extranjeros son exigibles en Paraguay.

Los tribunales locales reconocen y hacen cumplir los laudos arbitrales extranjeros emitidos contra el gobierno. Según el Centro Internacional de Solución de Disputas de Inversión (CSIA), Paraguay ha cerrado tres disputas de inversión que involucran a inversores extranjeros. Uno registrado en 1998 y dos en 2007. El CICI resolvió el primero a favor de la empresa privada y los otros dos a favor del gobierno paraguayo. No hay registros de inversores estadounidenses que utilicen el mecanismo del CIADI para una disputa de inversión en Paraguay.

Actualmente hay dos disputas entre inversores y estado en curso que involucran a empresas estadounidenses. Ambos casos implican pagos atrasados del gobierno a empresas estadounidenses.

Arbitraje comercial internacional y tribunales extranjeros

Según la Ley Paraguaya 194/93, las empresas extranjeras deben demostrar una causa justa para rescindir, modificar o no renovar contratos con distribuidores paraguayos. Pueden resultar sanciones severas y multas elevadas si un tribunal determina que una empresa extranjera terminó la relación con su distribuidor sin

establecer primero que existe una causa justa, lo que a veces obliga a las empresas extranjeras a buscar costosos acuerdos extrajudiciales primero con los distribuidores paraguayos. Sin embargo, los casos son poco frecuentes, y los tribunales han confirmado los derechos de las empresas extranjeras a rescindir los acuerdos de representación después de encontrar la demostración requerida de una causa justa.

En virtud de dos leyes, el artículo 195 del Código de Procedimiento Civil y la Ley 1376/1988, un demandante que presenta una demanda puede solicitar el reembolso de los costos legales del demandado calculados como un porcentaje (que no exceda el 10 por ciento) de los daños reclamados. En demandas más grandes, la cantidad de costos legales reembolsados a menudo excede con creces los costos legales reales incurridos.

Paraguay posee un Centro de Arbitraje y Mediación (CAMPS), que es una entidad privada sin fines de lucro que promueve la aplicación de métodos alternativos de resolución de disputas.

En virtud de la Ley Paraguaya 7021/22, las empresas extranjeras que tienen problemas contractuales con cualquier entidad gubernamental pueden solicitar el arbitraje a la Agencia Nacional de Contratación Pública de Paraguay (DNCP, en español).

REGLAMENTO DE BANCARROTA

Paraguay tiene una ley de quiebras (154/63) bajo la cual un deudor puede suspender los pagos a los acreedores durante el período de evaluación de la propuesta de reestructuración del deudor. Si no se llega a un acuerdo, un fideicomisario puede liquidar los activos de la empresa. El Banco Mundial informó que resolver la insolvencia lleva un promedio de 3,9 años y cuesta el nueve por ciento del patrimonio del deudor, siendo el resultado más probable que la empresa se venda como una venta fragmentaria. La tasa de recuperación promedio es de 23 centavos por dólar. La bancarrota no está penalizada en Paraguay.

4. Políticas industriales

INCENTIVOS DE INVERSIÓN

Paraguay concede a los inversores una serie de exenciones fiscales en virtud de la Ley 60/90, incluidas las exenciones del impuesto sobre la renta de las empresas y del impuesto sobre el valor añadido. Bajo un acuerdo con Mercosur, Paraguay permite la importación de materias primas e insumos con un arancel aduanero por ciento cero hasta 2030 bajo la condición de que no haya producción nacional de dichos materiales y si la empresa demuestra que los materiales se utilizan en los procesos de producción. Paraguay también tiene un sistema de entrada temporal, que permite la admisión libre de impuestos de bienes de capital como maquinaria, herramientas, equipos y vehículos para llevar a cabo trabajos de construcción públicos y privados. El gobierno también permite la entrada temporal de equipos para investigación científica, exposiciones, capacitación o pruebas, deportes competitivos y artículos de viajero o turístico.


Además de la Ley 60/90, Paraguay tiene una ley de parques industriales (4903/13) que ofrece varias exenciones fiscales y una reducción del 50 por ciento en el costo de las patentes industriales. La Ley 4427/12 también proporciona incentivos para la producción, el desarrollo o el ensamblaje de bienes de alta tecnología en forma de exenciones fiscales y exenciones de aranceles de importación sobre insumos y materias primas.

El gobierno paraguayo busca una mayor inversión en el sector *de la maquila*, y la ley paraguaya otorga a los inversores una serie de incentivos. El programa *maquila* da derecho a una empresa a una participación en inversiones extranjeras de hasta el 100 por ciento y a un trato fiscal y aduanero especial. Además de las exenciones fiscales, los insumos pueden entrar en Paraguay libres de impuestos, y hasta el 10 por ciento de la producción está permitido para el consumo local después de pagar

impuestos y aranceles de importación. Las empresas también están exentas de pagar impuestos sobre remesas sobre ingresos y dividendos. Sin embargo, las maquiladoras paraguayas deben cumplir con todas las leyes laborales paraguayas. Hay pocas restricciones sobre el tipo de producto que se puede producir bajo el sistema *de maquila* y las operaciones no están restringidas geográficamente. Normalmente, se exportan productos *de* allmaquila.

El gobierno de Paraguay no ofrece incentivos específicos para las inversiones en energía limpia, sin embargo, los apoya públicamente. Paraguay ofrece un arancel energético preferencial para las industrias intensivas en energía a través de la ley 7406/11.

Los incentivos a la inversión se aplican de manera uniforme y sistemática a los inversores nacionales y extranjeros.

Puede encontrar más detalles de todas las regulaciones de incentivos a la inversión en el sitio web de REDIEX: <https://portaltramites.rediex.gov.py/category/3> .

ZONAS DE COMERCIO EXTERIOR/PUERTOS LIBRES/FACILITACIÓN DEL COMERCIO

La Ley de Paraguay 523/95 (que entró en vigor en 2002) permite el establecimiento de zonas de libre comercio (FTZ) que otorgan varias exenciones fiscales, incluidos los pagos de IVA e impuestos corporativos, y agiliza los procedimientos aduaneros para las empresas que operan en el sector comercial, industrial y de servicios. Las empresas establecidas bajo esta ley, que exportan más del 90 por ciento de sus ventas en valores monetarios, solo deben pagar el 0,5 por ciento de sus ingresos en ventas. Como resultado de la pandemia de COVID-19, en diciembre de 2020, el Ministerio de Finanzas emitió un decreto para ampliar los servicios cubiertos por la Ley FTZ, incorporando servicios financieros y empresas que trabajan en el sector biotecnológico y farmacéutico.

Paraguay tiene dos FTZ en Ciudad del Este: una que opera en gran medida como

centro de fabricación y otra que se centra en el almacenamiento de almacenes. Estas FTZ actualmente tienen más de 200 empresas que operan en los sectores comercial e industrial. Paraguay es un país sin salida al mar y sin puertos marítimos, pero tiene numerosos puertos fluviales interiores privados y públicos. Alrededor del 80 por ciento de los bienes comerciales son transportados por barcaza en el sistema fluvial Paraguay-Paraná que conecta Paraguay con Buenos Aires, Argentina, y Montevideo, Uruguay. Paraguay tiene acuerdos con Uruguay, Argentina, Brasil y Chile sobre puertos de libre comercio y almacenes para la recepción, almacenamiento, manipulación y transbordo de mercancías. Los bajos niveles de agua causados por la prolongada sequía ocasionalmente dificultan el envío en las vías fluviales de Paraguay, y las barcazas se ven frecuentemente obligadas a viajar al 50 por ciento de su capacidad. Una disputa en curso con Argentina sobre los peajes fluviales, que afecta en gran medida a las barcazas y negocios paraguayos que entran y salen de Paraguay, ha aumentado el costo del comercio a lo largo del río Paraguay-Paraná. Además, Paraguay carece de conectividad aérea, siendo uno de los pocos países sudamericanos sin vuelos comerciales directos regulares a los Estados Unidos. Esto hace que los viajes internacionales e incluso regionales sean un desafío, limitando las conexiones de persona a persona, el intercambio de ideas, la inversión extranjera y el comercio, impidiendo un mayor crecimiento económico.

REQUISITOS DE RENDIMIENTO Y LOCALIZACIÓN DE DATOS

Paraguay no exige empleo local ni tiene visas, residencia, permisos de trabajo o requisitos similares excesivamente onerosos que inhiban la movilidad de los inversores extranjeros y sus empleados. Sin embargo, el proceso burocrático para cumplir con estos requisitos puede ser largo. Los miembros de la junta directiva de votación de cualquier empresa constituida en Paraguay deben tener residencia legal, que tarda un mínimo de 90 días en establecerse, lo que supone un obstáculo potencial para los inversores extranjeros.

Paraguay no tiene una política de "localización forzada" que requiera que los inversores extranjeros utilicen contenido nacional en bienes o tecnología. No hay

requisitos para mantener una cierta cantidad de almacenamiento de datos dentro de Paraguay o para que los proveedores extranjeros de tecnología de la información (TI) entreguen el código fuente y/o proporcionen acceso a la vigilancia. La ley paraguaya requiere que los proveedores de servicios de Internet conserven las direcciones IP durante seis meses para ciertas transacciones comerciales. Las empresas también han citado preocupaciones de que la red de telecomunicaciones de Paraguay, que incluye proveedores no confiables, afecte su decisión de invertir en Paraguay debido a las preocupaciones sobre la inseguridad de los datos y el robo de propiedad intelectual. ¿Con el argumento de incentivar la producción nacional durante la pandemia de COVID-19, en septiembre de 2020? el Congreso Paraguayo anuló un veto presidencial para aprobar una modificación a la Ley de Contratación Pública de Paraguay (4558/11), aumentando la preferencia en las ofertas gubernamentales a los bienes producidos localmente en las contrataciones públicas abiertas a proveedores extranjeros del 20 al 40 por ciento. Las empresas extranjeras pueden licitar por ofertas consideradas "internacionales" y por ofertas "nacionales" a través del agente o representante local de la empresa extranjera. Los opositores cuestionaron la constitucionalidad de la nueva legislación, pero permanece en su lugar.

El gobierno sigue haciendo esfuerzos para mejorar la transparencia y la responsabilidad, incluso mediante el uso de un sistema de contratación pública basado en Internet. El DNCP es generalmente bien considerado, y la nueva Ley de Contratación Pública 7021/22 proporciona autoridad legal para imponer sanciones, incluidas sanciones monetarias, a empresas, entidades públicas o individuos que se ha descubierto que han participado en irregularidades de adquisición. Estas sanciones varían dependiendo de la gravedad de la infracción incurrida. Esta nueva ley también establece un registro de entidades e individuos sancionados. Si bien el gobierno ha expresado su intención de aumentar la responsabilidad en el sistema de contratación pública, la aplicación de la ley 7021/22 sigue en curso. Paraguay es observador del Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre Contratación Pública.

5. Protección de los derechos de propiedad

PROPIEDAD INMOBILIARIA

La constitución de 1992 garantiza el derecho de propiedad privada. Si bien es común utilizar la propiedad inmobiliaria como garantía para los préstamos, la falta de encuestas y registros de propiedades consistentes a menudo hace que sea imposible la ejecución hipotecaria. Las últimas cifras publicadas en 2014 por el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y Terrestre (INDERT, en español) indican que hay un 47,5 por ciento más de tierras tituladas en Paraguay de las que existen físicamente, mientras que otras organizaciones privadas sugieren que el 70 por ciento de las tierras de propiedad privada tienen algún tipo de problema relacionado con el título de la propiedad y su proceso de registro. El registro correcto de títulos de propiedad es un problema importante, particularmente en el interior del país. En algunos casos, la adquisición de documentos de título para la tierra puede llevar dos años o más. En 2008, la Comisión de Verdad y Justicia (CVJ), una organización creada por la Ley 225/03 para investigar las violaciones de los derechos humanos cometidas durante la dictadura de Alfredo Stroessner, presentó un informe que afirmaba que en la Región Oriental de Paraguay casi 8 millones de hectáreas de tierras ilícitas fueron adjudicadas ilegalmente durante 1954-2003. Contabilizando la región de Chaco, esta cifra totalis asciende a 20 millones de hectáreas.

Paraguay tiene una ley de "derechos del ocupal" por la cual [Propiedad](#) de la propiedad se puede obtener por [Posesión](#) después de un lapso de 20 años.

El Congreso ha propuesto proyectos de ley en el pasado para mejorar la regulación de las propiedades y establecer una nueva Dirección Nacional de Registros Públicos con la intención de facilitar el registro adecuado de la propiedad de la tierra y crear una Comisión especial del Congreso para corregir los problemas subyacentes con los títulos de propiedad; sin embargo, el Congreso no ha aprobado un proyecto de ley significativo de reforma de la tierra. Después de que el jefe anterior de INDERT fuera

destituido del cargo debido a acusaciones de soborno en octubre de 2020, el nuevo liderazgo ha hecho esfuerzos notables para regularizar el registro de títulos de propiedad en varias regiones del interior del país y ha aumentado considerablemente el número de títulos de propiedad regularizados e ingresos recaudados por la institución.

Paraguay es parte del Convenio de Ciudad del Cabo sobre Equipos Móviles (CTC) y del Protocolo sobre Asuntos Específicos de Equipos de Aeronaves, ambos desde abril de 2019.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Paraguay ha estado en los EE. UU. Lista de Vigilancia del Informe Especial 301 del Representante de Comercio (USTR) desde 2019, debido en parte a los compromisos incumplidos de Paraguay sobre los derechos de propiedad intelectual entre los Estados Unidos y Paraguay. El USTR y el gobierno de Paraguay actualizaron estos compromisos en septiembre de 2023 en un Plan de Trabajo de Propiedad Intelectual administrado bajo el mecanismo de la TIFA.

Ciudad del Este ha sido nombrada en la USTR Review of Notorious Markets for Falsificación y Piratería durante más de 20 años. El cruce fronterizo en Ciudad del Este y la propia ciudad sirve como centro para la distribución de productos falsificados y pirateados en la región trifronteriza Brasil-Argentina-Paraguay y más allá. La informalidad y la porosidad fronteriza en el área sigue siendo un desafío.

Siguen existiendo preocupaciones sobre la protección inadecuada contra el uso comercial injusto de pruebas patentadas u otros datos generados para obtener la aprobación de comercialización de productos agroquímicos o farmacéuticos y las deficiencias en el régimen de patentes de Paraguay. La Ley 3283 de 2007 y la Ley 3519 de 2008 (1) requieren que los productos farmacéuticos y los productos agroquímicos se registren primero en Paraguay para ser elegibles para la protección de datos; (2) permiten que las agencias reguladoras utilicen datos de prueba en

apoyo de solicitudes similares de productos químicos agrícolas presentadas por terceros; y (3) limitan la protección de datos a cinco años. Además, la Ley 2593/05 que modifica la ley de patentes de Paraguay no tiene aplicación reglamentaria. Debido a esto, las compañías farmacéuticas extranjeras han visto sus productos patentados replicados abiertamente y comercializados bajo otros nombres por las compañías farmacéuticas paraguayas.

Aunque las autoridades policiales rastrean las incautaciones de productos falsificados de forma independiente, no hay un informe consolidado disponible en línea, y las estadísticas varían entre las oficinas gubernamentales. DINAPI informó de 327 incautaciones de productos falsificados en 2023 con un precio minorista estimado de 8,9 millones de dólares. Esto representó una disminución de 2,8 millones de dólares desde 2022. En términos de aplicación de la ley relacionada con los derechos de propiedad intelectual, los contactos del Poder Judicial informaron que Asunción tuvo 145 remisiones, 12 investigaciones, dos acusaciones, aseguró tres condenas por delitos de propiedad intelectual en el área metropolitana de Asunción (en comparación con dos en 2022) y reportó las 80 destrucciones de bienes falsificados en 2023; Ciudad del Este tuvo 169 remisiones, 17 investigaciones, una acusación, 20 destrucciones de bienes falsificados y una condena. En algunos casos, las autoridades trabajaron juntas para investigar casos y emprender acciones legales, pero la debilidad general del intercambio de información y la coordinación entre agencias sigue obstaculizando los esfuerzos de aplicación de los derechos de la información y las restitas y las.

Paraguay ha ratificado todos los acuerdos de la Ronda Uruguay, incluido el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (TRIPS), y ha ratificado dos tratados de derechos de autor de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). El Congreso Paraguayo ratificó el Acuerdo sobre los ADPIC en julio de 2018. Paraguay firmó y ratificó el 17 de septiembre de 2020, el Tratado de Niza, que establece una clasificación de bienes y servicios con el fin de registrar marcas comerciales y marcas de servicio, y el Acuerdo de Locarno, que establece una clasificación para los diseños industriales. La OMPI

recibió oficialmente el 31 de mayo de 2021, el instrumento de adhesión de Paraguay al Acuerdo de Niza y al Acuerdo de Locarno. En 2022, Paraguay continuó sus esfuerzos por adherirse a los acuerdos internacionales de propiedad intelectual. Paraguay firmó y ratificó el 24 de octubre de 2022 el Tratado de Nairobi que protege el símbolo olímpico contra su uso con fines comerciales sin la autorización del Comité Olímpico Internacional; el 7 de noviembre de 2022, el Acuerdo de Viena, que establece una clasificación para las marcas que consisten en o contienen elementos figurativos; y el 21 de diciembre de 2022, el Tratado de Budapest sobre el proceso internacional de patentes para microorganismos. Como parte del Plan de Trabajo de Propiedad Intelectual entre Estados Unidos y Paraguay, Paraguay está considerando tomar medidas para firmar, ratificar y acceder al Protocolo de Madrid, el Tratado de Singapur, el Tratado de Cooperación en Patentes y el Acuerdo de La Haya.

En diciembre de 2019, DINAPI anunció oficialmente el establecimiento de un Centro de Coordinación Interinstitucional (ICC, o CODEPI en español), responsable de proporcionar una respuesta gubernamental unificada a las violaciones de los derechos de propiedad intelectual. Sin embargo, CODEPI aún necesita ser desarrollado para ser utilizado más activamente para la colaboración interinstitucional. Tras la toma de posesión del presidente Santiago Peña en agosto de 2023, las autoridades recién nombradas de DINAPI se comprometieron a aprovechar CODEPI para mejorar la coordinación interinstitucional sobre los DPI y utilizarla como plataforma para desarrollar políticas gubernamentales más sólidas sobre DPI.

En agosto de 2022, un grupo de representantes de la Cámara Baja de Paraguay presentó un proyecto de ley que proponía un nuevo derecho de remuneración para los intérpretes musicales y audiovisuales que se pagarían por todas las plataformas digitales. El proyecto de ley establecería una tasa legal del 10 por ciento que será cobrada por los bancos y otras instituciones financieras de los pagos de los suscriptores a cuentas premium, como Spotify, con los ingresos remitidos a las Organizaciones de Gestión Colectiva (CMO) nacionales. Un Comité de la Cámara Baja revisó por última vez el proyecto de ley en junio de 2023, y no hay indicios actuales

de que se presente para su posterior discusión. Para obtener información adicional sobre las leyes nacionales y los puntos de contacto en las oficinas locales de propiedad intelectual (PI), consulte los perfiles de país de la OMPI en

<http://www.wipo.int/directory/es/> .

Adescrito de propiedad intelectual regional

EE.UU. Consulado General - Río de Janeiro

[+55 \(21\) 3823-2499](tel:+552138232499)

Consejero Político y Económico Adjunto

EE.UU. Embajada Asunción

[+ 595 \(21\) 213-715](tel:+59521213715)

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual: <https://www.dinapi.gov.py/> 

Cámara de Comercio Paraguayo-Estadounidense:

<http://www.amcham.com.py/> 

Abogados locales:

<https://py.usembassy.gov/wp-content/uploads/sites/274/attorneys.pdf> 

6. Sector financiero

MERCADOS DE CAPITAL E INVERSIÓN DE CARTERA

El crédito está disponible, pero es caro. A partir de enero de 2024, el Banco Central de Paraguay informó que los bancos cobraban en promedio entre el 13 y el 23 por ciento de interés en los préstamos al consumo (asta el 30 por ciento) en moneda local, y la gran mayoría favorecía horizontes de reembolso de un año. Los préstamos de hasta 10 años están disponibles a tasas de interés más altas con requisitos de garantía más altos. Los bancos privados, en general, evitan los préstamos hipotecarios. Debido a la dificultad para obtener préstamos bancarios, Paraguay ha visto un crecimiento en mecanismos de préstamo alternativos e informales, como los prestamistas de "día de pago". Estas entidades pueden cobrar hasta un 85 por

ciento de interés en préstamos a corto plazo, según contactos bancarios. El alto costo del capital hace que el mercado de valores sea una opción atractiva, aunque poco desarrollada. Paraguay tiene un mercado de capitales relativamente pequeño que comenzó en 1993. A partir de marzo de 2024, la Bolsa de Valores de Asunción estaba formada por 163 empresas. Muchas grandes empresas familiares temen perder el control a través de ofertas públicas, lo que amortigua el entusiasmo por los listados. Paraguay aprobó una ley en 2017 que abolió las empresas de propiedad anónima, requiriendo a todos los titulares de "acciones al portador" que las conviertan en registro público. Los bancos y sucursales extranjeros pueden establecer operaciones en el país, y como tales Paraguay actualmente tiene tres sucursales bancarias extranjeras y tres bancos mayoritariamente de propiedad extranjera.

El gobierno paraguayo emitió los primeros bonos soberanos de Paraguay en 2013 por 500 millones de dólares para acelerar el desarrollo en el país. Desde entonces, Paraguay ha emitido bonos cada año, recaudando constantemente dinero para el presupuesto a tasas de interés más bajas. El componente de deuda del bono de 2021 recaudó 500 millones de dólares de dinero nuevo al costo más bajo de la historia para un bono soberano paraguayo (2,74 por ciento). La tasa de interés históricamente baja de la transacción, la sobresuscripción y su extensión del perfil de vencimiento de Paraguay reflejaron una mayor confianza de los inversores en Paraguay. Sin embargo, en 2022, el Ministerio de Finanzas suspendió su emisión de bonos tanto en los mercados nacional como internacional debido al aumento global de las tasas de interés. En 2023, Paraguay emitió 220 millones de dólares en bonos soberanos en el mercado local y en febrero de 2024 Paraguay emitió bonos soberanos denominados en guaraní en el mercado internacional, una primera emisión histórica de deuda en moneda local. El gobierno vendió bonos guaraníes por valor de 500 millones de dólares con una tasa de interés anual del 7,9 por ciento y un vencimiento a 7 años, junto con una venta simultánea de 500 millones de dólares en bonos denominados en dólares estadounidenses con una tasa del seis por ciento y un vencimiento a 12 años. El diferencial relativamente pequeño entre el dólar y la deuda denominada guaraní refleja la relativa confianza de los inversores en la

estabilidad macroeconómica de Paraguay. Los bancos comerciales también emiten deuda para financiar proyectos de inversión a largo plazo.

Paraguay se convirtió en miembro oficial del Fondo Monetario Internacional (FMI) en diciembre de 1945 y su Banco Central respeta el Artículo VIII del FMI en relación con la evitación de restricciones a los pagos corrientes.

DINERO Y SISTEMA BANCARIO

El sistema bancario de Paraguay en 2023 incluye 18 bancos importantes con un total aproximado de 28.900 millones de dólares en activos y 20.100 millones de dólares en depósitos. El sistema bancario es generalmente sólido. La financiación a largo plazo para proyectos de inversión de capital es escasa. La mayoría de las facilidades de préstamo son a corto plazo. Los bancos y las empresas financieras están regulados por el Superintendente Bancario, que está bajo la dirección del Banco Central de Paraguay (BCP, en español).

Los mercados de capitales paraguayos se centran esencialmente en las emisiones de deuda. Como la cotización de acciones es limitada, con la excepción de las acciones preferentes, Paraguay no tiene reglas claras con respecto a las adecuaciones hostiles y el activismo de los accionistas.

Paraguay tiene un alto porcentaje de ciudadanos sin banca. El Banco Mundial informó en 2022 que solo el 54 por ciento de los adultos poseen una cuenta en un banco u otra institución financiera. Muchos paraguayos utilizan métodos alternativos para ahorrar y transferir dinero. Hasta el año pasado, el uso de billeteras electrónicas ha crecido considerablemente para llenar este vacío. Según el BCP, el total de transacciones en moneda local disminuyó en un 4,5 por ciento, alcanzando los 1.800 millones de dólares en 2023. Las cuentas activas de billetera electrónica siguen siendo más o menos las mismas que en diciembre de 2022 con un total de 2,7 millones a partir de diciembre de 2023. El crecimiento experimentado en el sector de las billeteras electrónicas hizo que el Banco Central publicara regulaciones

sobre billeteras electrónicas en febrero de 2020 para ampliar su "conozca a su cliente" y otros requisitos para que coincidan con los de las operaciones bancarias tradicionales.

Los extranjeros deben tener residencia legal en Paraguay para establecer una cuenta bancaria.

DIVISAS Y REMESAS

Políticas de cambio de divisas

No hay restricciones o limitaciones impuestas a los inversores extranjeros al convertir, transferir o repatriar fondos asociados con una inversión (por ejemplo, remesas de capital de inversión, ganancias, pagos de préstamos o arrendamientos, regalías). Los fondos asociados con cualquier forma de inversión se pueden convertir libremente a cualquier moneda mundial. Paraguay tiene un sistema de tipo de cambio flexible que hace que el tipo de cambio nacional fluctúe de acuerdo con los mecanismos del mercado de divisas.

Políticas de remesas

Actualmente no hay planes para cambiar las políticas de remesas de inversión que endurezcan o relajen el acceso a las divisas para las remesas de inversión. No hay límites de tiempo para las remesas.

FONDOS DE PATRIMONIO SOBERANO

Paraguay no tiene un fondo soberano. Un proyecto de ley presentado en 2020 para crear el primer fondo de patrimonio de Paraguay para fortalecer la estabilidad macroeconómica del país en años de mal desarrollo económico y/o situaciones de emergencia no ha sido votado por el Congreso a partir de marzo de 2024.

7. Empresas estatales

Paraguay tiene siete grandes empresas estatales (SOE), activas en los sectores de distribución de petróleo, cemento, electricidad (distribución y generación), agua, aviación, navegación fluvial y telecomunicaciones celulares. Paraguay tiene otras dos SOE menores, una dedicada a la producción de bebidas alcohólicas a través de caña de azúcar cruda y otra, esencialmente inactiva, centrada en los servicios ferroviarios. En general, las SOE son monopolios sin participación del sector privado. La mayoría opera de forma independiente, pero mantiene un vínculo administrativo con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Las SOE tienen cuentas auditadas y los resultados se publican en línea. La información pública y las cuentas auditadas de 2021 indican que las SOE emplean a más de 16.500 personas y tienen activos estimados de 5.200 millones de dólares. Los ingresos netos reportados en 2022 de todas las SOE son de 88 millones de dólares.

El gobierno corporativo de los SOEs es débil. Las empresas estatales operan con asesores y ejecutivos designados políticamente y a menudo tienen exceso de personal y es una salida para el patrocinio, lo que resulta en una mala administración y servicios. Algunos SOE cargan la posición fiscal del país, con déficits la mayoría de los años. Las presas hidroeléctricas binacionales Itaipú y Yacyreta, que se consideran entidades semiautónomas administradas por comisiones gubernamentales bilaterales conjuntas (ya que se encuentran en fronteras internacionales compartidas), tienen una junta directiva.

Enlace a la lista de SOEs paraguayas:

<https://economia.gov.py/index.php/empresas-publicas> 

PROGRAMA DE PRIVATIZACIÓN

Paraguay no tiene un programa de privatización.

8. Conducta empresarial responsable

Responsible Business Conduct (RBC) está creciendo con el apoyo de las empresas más grandes de Paraguay. Además, el sector privado está tomando medidas para institucionalizar la conducta empresarial ética en el marco de iniciativas como el *Pacto Etico y Cumplimiento* (PEC). Una iniciativa patrocinada por los EE. UU. El Departamento de Comercio y USAID, PEC fueron establecidos por más de 100 empresas locales, estadounidenses e internacionales que se comprometieron a crear un código de ética y someterse a un riguroso proceso de auditoría para alcanzar la certificación. En 2021, PEC ofreció el primer curso de certificación de ética corporativa del país, en asociación con una universidad local, que certificó a 35 profesionales del sector público y privado. El gobierno paraguayo no tiene ningún programa o política formal para alentar a RBC, pero ha mostrado interés en el trabajo de PEC. En junio de 2021, PEC firmó un acuerdo de cooperación con el Equipo Nacional de Integridad y Transparencia que trabaja bajo la Secretaría Nacional de Anticorrupción (SENAC) para promover la ética, la integridad y la transparencia en el sector empresarial mediante el desarrollo e implementación de políticas éticas. En agosto de 2022, SENAC, MIC y el Equipo Nacional de Integridad y Transparencia lanzaron un programa que implementa medidas y acciones para prevenir, detectar y abordar actos de corrupción y fraude, así como promover una cultura de integridad corporativa.

El DNCP emitió en marzo de 2020 una resolución para incluir las políticas de RBC en los requisitos estándar de las adquisiciones públicas.

Paraguay no es signatario del Documento de Montreux sobre Empresas Militares y de Seguridad Privadas ni miembro del Código Internacional de Conducta para la Asociación de Proveedores de Servicios de Seguridad Privada.

A pesar del avance moderado del gobierno en los esfuerzos para eliminar las peores formas de trabajo infantil, continuó ocurriendo en varios sectores. El gobierno

informó que en Asunción, el departamento central y otras áreas urbanas, los niños menores de la edad mínima de trabajo para el empleo trabajaban principalmente como vendedores ambulantes, mendigos, limpiadores de parabrisas, limpiadores de zapatos y recolectores de materiales reciclables. Otros trabajaban en la construcción o en fábricas produciendo ladrillos y otros materiales. En las zonas rurales, los niños trabajaban en la agricultura, la pesca y la ganadería. Los hijos de familias empobrecidas también acompañaron a un padre o tutor en sus actividades de trabajo. Aproximadamente 47.000 niños, en su mayoría niñas, sirvieron bajo el sistema *criadazgo* en el que las familias de ingresos medios y altos en áreas urbanas "emplean" informalmente a jóvenes trabajadores domésticos, a menudo los hijos de familias empobrecidas, a cambio de vivienda y educación. Representantes del gobierno y organizaciones de la sociedad civil estimaron que más de 400.000 niños estaban en riesgo de trabajo infantil. Las agencias de aplicación de la ley penal de Paraguay tampoco carecen de recursos para identificar, investigar y procesar suficientemente los casos de las peores formas de trabajo infantil, especialmente en áreas remotas.

Las comunidades indígenas y agrícolas a menudo protestan por el gobierno que asigna indebidamente tierras o recursos naturales, así como por los desalojos injustos. Como ejemplos recientes, el informe de Amnistía Internacional 2021/22 declaró que el gobierno paraguayo no devolvió las tierras ancestrales a la comunidad de la salsa Tekoha del pueblo Avá Guaraní después de haber sido desalojado de su tierra dos veces, incluida una para permitir la construcción de la central hidroeléctrica de Itaipu en la década de 1970. En octubre de 2022, el Comité de Derechos Humanos de la ONU emitió una resolución que responsabilizaba a Paraguay de violar los derechos humanos de la comunidad indígena de Campo Agua'e a través de la contaminación por agroquímicos tóxicos en sus tierras.

RECURSOS ADICIONALES


Departamento de Estado

- ◆ [Informes nacionales sobre prácticas de derechos humanos;](#)
- ◆ [Informe de trata de personas;](#)
- ◆ [Orientación sobre la implementación de los "Principios Rectores de la ONU" para transacciones vinculadas a usuarios finales de gobiernos extranjeros para productos o servicios con capacidades de vigilancia](#)
- ◆ [EE.UU. Punto de contacto nacional para las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales;](#) y;
- ◆ [Asesoramiento empresarial de la cadena de suministro de Xinjiang](#)

Departamento del Tesoro

- ◆ [Acciones recientes de la OFAC](#) 

Departamento de Trabajo

- ◆ [Aleta](#) 
- ◆ [dings sobre las peores formas de informe de trabajo infantil;](#)
- ◆ [Lista de bienes producidos por el trabajo infantil o el trabajo forzado;](#)
- ◆ [Sweat & Toil: Trabajo infantil, trabajo forzoso y trata de personas en todo el mundo](#) y;
- ◆ [Cadena de atenso.](#)

PROBLEMAS CLIMÁTICOS

La economía de Paraguay depende en gran medida de la agricultura, especialmente de las industrias de soja y carne de vacuno, donde las exportaciones promedio han crecido un 82 y un 126 por ciento respectivamente en la última década. La rápida expansión agrícola ha llevado a la deforestación, afectando a los patrones de lluvia locales y dejando al país vulnerable a los efectos adversos del cambio climático, que ha afectado considerablemente la producción y las exportaciones agrícolas en los

últimos años. Los intereses agrícolas cada vez más poderosos han presionado con éxito contra las regulaciones ambientales.

El marco legal de cambio climático de Paraguay se remonta a 1992 e incluye más de diez leyes nacionales, una Política Nacional de Cambio Climático y varias estrategias y planes relacionados para la adaptación y mitigación. Paraguay actualmente no tiene una política para alcanzar cero emisiones netas de carbono para 2050. Las últimas contribuciones determinadas a nivel nacional de Paraguay establecen un compromiso de reducir las emisiones de GEI en un 20 por ciento en 2030 en comparación con un escenario de "negocios como de costumbre" vinculado a una línea de base de 1990-2015. Este objetivo del 20 por ciento se desglosa aún más en el 10 por ciento logrado por los esfuerzos unilaterales de Paraguay y el 10 por ciento con asistencia externa. Como emisor de GEI neto bajo, los esfuerzos de cambio climático de Paraguay tienden a priorizar la adaptación sobre la mitigación. El Plan de Adaptación de Paraguay se centra en las contribuciones del sector privado para alcanzar metas y objetivos relevantes, aunque no establece puntos de referencia cuantitativos.

La Dirección Nacional de Cambio Climático, bajo el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), emitió un Plan Nacional de Mitigación del Cambio Climático en 2017 para reducir las emisiones en seis áreas prioritarias: 1) gestión del transporte; 2) estufas para el uso eficiente de la biomasa de la reforestación; 3) uso sostenible de los bosques del Chaco; 4) restauración de paisajes forestales; 5) gestión de residuos; y 6) arquitectura sostenible. Sin embargo, la agenda del gobierno continúa centrándose en la adaptación debido a la creciente frecuencia de eventos climáticos adversos, incluidas sequías, inundaciones e incendios forestales. Además, los esfuerzos de mitigación se limitan a evitar la deforestación, que a menudo contradice las políticas nacionales de desarrollo económico basadas en la expansión de la frontera agrícola.

Aunque el gobierno de Paraguay no tiene incentivos regulatorios para reducir las emisiones, tiene políticas y regulaciones que apoyan la preservación de la

biodiversidad, el aire y el agua limpios, el uso de soluciones basadas en la naturaleza, los bosques administrados y buscan otros beneficios ecológicos. Sin embargo, Paraguay a menudo lucha por hacer cumplir sus regulaciones debido a su falta de recursos financieros, humanos y técnicos.

El DNCP emitió una nueva Política de Adquisiciones Sostenibles en marzo de 2020 que tiene en cuenta los problemas ambientales durante el proceso de adquisición, incluida la contaminación del suelo, el consumo de agua, la generación de residuos, las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de energía, el uso de sustancias tóxicas, el uso de tecnologías limpias y la conservación de los recursos naturales.

Aunque las industrias de la soja y la carne de vacuno son los principales impulsores de la deforestación en Paraguay, el país no tiene políticas ambientales que supervisen productos básicos o cadenas de suministro particulares. Algunas empresas de la industria de la soja y la carne de vacuno se dedican a prácticas de sostenibilidad para mitigar su impacto en el medio ambiente.

En octubre de 2023, el gobierno paraguayo aprobó una ley que establecía un régimen de crédito de carbono, que promoverá la sostenibilidad en la industria paraguaya y fomentará la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Esta ley define la propiedad de los créditos de carbono generados por proyectos desarrollados en Paraguay para su comercialización. Estos proyectos pueden ser ejecutados por empresas nacionales o extranjeras con un mínimo del 35 por ciento de participación de la mano de obra paraguaya.

9. Corrupción

La ley paraguaya prevé sanciones penales por corrupción oficial; sin embargo, la impunidad impide la aplicación efectiva. Históricamente y hasta el día de hoy, los funcionarios de todas las ramas y en todos los niveles de gobierno se involucran en

prácticas corruptas. Además, la Oficina del Contralor General estima que el 90 por ciento de las instituciones públicas tienen deficiencias en sus sistemas de supervisión. La inseguridad judicial y la corrupción matran el clima de inversión de Paraguay. A muchos inversores les resulta difícil hacer cumplir los contratos y se sienten frustrados por los largos procedimientos burocráticos, la transparencia y la responsabilidad limitadas y la impunidad. Una tendencia reciente es que las empresas privadas insistan en el arbitraje para la resolución de disputas y eviten por completo el sistema judicial.

Las administraciones anteriores tomaron varias medidas para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, incluida la creación de un sistema de contratación pública basado en Internet, la divulgación de la información de nómina del gobierno, el nombramiento de funcionarios no partidistas para puestos clave y el aumento de la supervisión de la sociedad civil. Además, el gobierno paraguayo, con la asistencia de USAID, implementó un nuevo portal de datos abiertos unificado para facilitar el acceso y las solicitudes de información pública en cumplimiento de la ley de 2014 sobre el libre acceso a la información pública y la transparencia gubernamental. Sin embargo, la nueva administración del presidente Peña introdujo requisitos de acceso adicionales que podrían impedir el uso generalizado de este portal.

En noviembre de 2023, el gobierno anunció una nueva estrategia nacional para combatir la corrupción. La estrategia se centra en aumentar la transparencia en el gobierno, pero no aborda la impunidad generalizada de los actores corruptos. La corrupción en el poder judicial y legislativo sigue siendo una preocupación importante.

Aunque el DNCP tiene un Código de Buena Gobernanza que proporciona controles internos, promueve principios éticos y aborda los conflictos de intereses en las adquisiciones gubernamentales, sigue siendo una de las áreas donde la corrupción es más omnipresente. El DNCP emitió una resolución en enero de 2021 creando un comité que trabajaría para identificar y eliminar condiciones y requisitos

discriminatorios que limitarían a los participantes y la libre competencia en la contratación pública.

La constitución requiere que todos los empleados públicos, incluidos los funcionarios electos y los empleados de entidades gubernamentales independientes, revelen sus ingresos y activos al menos 15 días después de asumir el cargo y nuevamente dentro de los 15 días posteriores a la finalización de su mandato o asignación, pero en ningún momento intermedio, lo que crea una brecha en la divulgación para los representantes del Congreso que son reelegidos numerosas veces. Los empleados públicos deben incluir información sobre los activos e ingresos de los cónyuges e hijos dependientes. Los funcionarios no están obligados a presentar periódicamente cuando se producen cambios en sus participaciones.

Los grupos de la sociedad civil y las ONG observaron un aumento de las herramientas y regulaciones en los últimos años para promover el acceso a la información, la transparencia y la lucha contra la corrupción. Sin embargo, la impunidad sigue siendo el principal desafío, ya que los partidos políticos dominan el Sistema Judicial.

El 28 de julio de 2022, GAFILAT informó que Paraguay aprobó la evaluación de la organización sobre la eficacia de su sistema para combatir el lavado de dinero y la financiación del terrorismo, aunque GAFILAT señaló que Paraguay necesitaba aumentar el número de condenas por lavado de dinero.

A través de múltiples capacitaciones de creación de capacidades e intercambios con expertos regionales, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) ha ayudado a las agencias nacionales de adquisiciones y auditoría de Paraguay a aprovechar mejor la tecnología para mejorar la transparencia. El trabajo de la UNODC contribuyó a que Paraguay aumentara su calificación en el Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC) del Consejo de las Américas por tercer año consecutivo en 2023, con puntuaciones particularmente fuertes en la transparencia general del gobierno y la cooperación internacional. Mientras que

Paraguay todavía se ubica entre los países sudamericanos más bajos en todos los principales índices globales anticorrupción, la mejora del CCC representa un impulso positivo.

Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, Convención de la OCDE sobre la lucha contra el soborno:

Paraguay firmó y ratificó la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en 2005.

Recursos para informar de la corrupción:

Oficina de Auditores Generales

Bruselas 1880, Asunción, Paraguay

[+ 595 21 620 0260](tel:+595216200260)

atencion@contraloria.gov.py 

Ministerio Público

Nuestra Señora de la Asunción c/ Haedo, Asunción, Paraguay

[+595 21 454 611](tel:+59521454611)

comunicaciones@ministeriopublico.gov.py 

Secretaría Anticorrupción

General Santos 698 c/ Siria, Asunción [+ 595 21 220 002](tel:+59521220002) / 3

Info@senac.gov.py 

Semillas para la democracia

Roma 1055 casi Colón, Asunción, Paraguay

[+ 595 21 420 323](tel:+59521420323)

semillas@semillas.org.py 

10. Entorno político y de seguridad

Las grandes áreas subgobernadas y las fronteras porosas hacen del Paraguay un conducto atractivo para el tráfico de narcóticos, el lavado de dinero, la trata de personas y la falsificación. La corrupción, las instituciones débiles y los recursos limitados limitan el enjuiciamiento efectivo de los actores ilícitos. Esto es especialmente cierto en el Área Trifronteriza (TBA) con Argentina y Brasil, donde operan redes de financiación de presunto terrorismo, algunas con vínculos conocidos o sospechosos con Hezbolá. La actividad criminal violenta ha seguido aumentando a medida que los grupos narco-criminales organizados luchan por el territorio y liquidan las cuentas en público.

Paraguay no tiene un gran número de secuestros, pero se han producido algunos casos de alto perfil en los últimos años, la mayoría de ellos atribuidos a presuntos miembros del grupo criminal organizado Ejército Popular Paraguayo (EPP). El EPP es un pequeño grupo criminal de menos de 20 miembros activos que permanece esporádicamente activo en los departamentos centro-norte de Concepción y San Pedro de Paraguay. El EPP se involucra en la violencia destinada a intimidar a la población y al gobierno y obtiene ingresos de rescates de secuestros, generalmente de familias agrícolas ricas en la zona. En septiembre de 2020, el EPP secuestró al ex vicepresidente Oscar Denis cerca de la propiedad de Denis en el departamento de Concepción. El gobierno paraguayo ha respondido a la amenaza del EPP con operaciones militares y policiales combinadas, pero su incapacidad para recuperar rehenes, incluido Denis, cuyo paradero aún se desconoce en el momento de este informe, de un grupo tan pequeño ha dañado gravemente su credibilidad. Se producen invasiones terrestres, marchas y protestas organizadas, principalmente por parte de comunidades rurales e indígenas que exigen al gobierno, pero estos eventos rara vez se han vuelto violentos.

Paraguay experimentó un aumento sin precedentes y sostenido de la violencia que ha impregnado al país en 2021 y continuó en 2022. Según el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Criminales y Sociales, hubo 95 casos relacionados con sicarios (sicarios) en 2022. La mayoría de estos homicidios reportados están relacionados con las drogas. Aunque los casos organizados fuera de las áreas

fronterizas del país no son habituales, en los últimos años estos casos se han extendido a otras partes del país, incluida la ciudad capital de Asunción. El Índice Global de Crimen Organizado clasifica a Paraguay en el tercer lugar más alto en "delincuencia" general entre 35 países de las Américas.

Asaltantes desconocidos afiliados al crimen organizado asesinaron al fiscal paraguayo Marcelo Pecci en Colombia el 10 de mayo de 2022 y al alcalde de Pedro Juan Caballero el 21 de mayo de 2022. No ha habido un progreso considerable en Paraguay en ninguno de los dos casos.

El 10 de octubre de 2023, los prisioneros de la prisión de Tacumbu en Asunción se amotinaron y tomaron el control de la prisión. El 18 de diciembre de 2023, aproximadamente 1.500 oficiales del PNP y 1.000 miembros de las fuerzas armadas irrumpieron en la prisión de Tacumbu para restablecer el control. Después de la redada, las autoridades transfirieron a más de 700 reclusos afiliados al Clan Rotela (RC) a otras prisiones de todo el país para interrumpir el control del clan sobre Tacumbu.

11. Políticas y prácticas laborales

Con una tasa de crecimiento anual promedio de la población del 1,4 por ciento durante la última década y el 61,6 por ciento de la población menor de 35 años a partir de 2023, la creación de empleo para satisfacer la gran y creciente fuerza laboral es uno de los problemas más apremiantes para el gobierno. Sin embargo, el débil sistema educativo limita la oferta de trabajadores bien educados y es un obstáculo para el crecimiento. La fuerza laboral de Paraguay a partir de 2023 tenía 3,1 millones de trabajadores, 57 por ciento hombres y 43 por ciento mujeres. Aunque los niveles actuales de desempleo son del 5,2 por ciento para 2023 (un 0,5 por ciento menos que en 2022), el desempleo para las mujeres se sitúa en el 6,1 por ciento, mientras que el desempleo para los hombres se sitúa en el 4,6 por ciento. El

Ministerio de Trabajo ha informado que la fuerza laboral ha vuelto a sus niveles normales después de la pandemia.


El empleo informal sigue siendo alto en Paraguay. Según el Instituto Nacional de Estadística, el empleo informal representó el 62,1 por ciento de la población activa total en 2023. Las PYME representan el 98 por ciento de todas las empresas en Paraguay, y el MIC estima que el 70 por ciento de estas pymes trabajan en la economía informal. El último informe de la consultora Pro Desarrollo Paraguay estima que la economía informal de Paraguay representa el 44,3 por ciento del PIB del país (o 21,2 mil millones de dólares).

El código laboral de Paraguay hace que sea muy difícil despedir a un empleado formalmente registrado a tiempo completo que haya completado diez años consecutivos de empleo. Las empresas a menudo optan por renovaciones periódicas de contratos de trabajo "temporales" en lugar de contratos a largo plazo.

La ley paraguaya establece el derecho de los trabajadores a formar y unirse a sindicatos independientes (con la excepción de las fuerzas armadas y la policía), negociar colectivamente y realizar huelgas legales. La ley prohíbe el arbitraje vinculante y las represalias contra los organizadores sindicales y los huelguistas. Si bien la ley prohíbe la discriminación antisindical y establece sanciones económicas, los empleadores no están obligados por ley a restablecer a los trabajadores despedidos por actividad sindical, incluso en los casos en que los tribunales laborales multan a las empresas por discriminación antisindical.

La edad mínima para el empleo formal a tiempo completo es de 18 años, incluso para los trabajadores domésticos. Los adolescentes de entre 14 y 17 años pueden trabajar si tienen una autorización por escrito de sus padres, asisten a la escuela, no trabajan más de cuatro horas al día y no trabajan más de un máximo de 24 horas a la semana. Los adolescentes de entre 16 y 18 años que no asisten a la escuela pueden trabajar hasta seis horas al día, con un límite semanal de 36 horas.

Para obtener más información sobre cuestiones laborales en Paraguay, consulte los

hallazgos del Departamento de Trabajo sobre las peores formas de trabajo infantil en: www.dol.gov/ilab/reports/child-labor/findings/  y los últimos *informes nacionales del Departamento de Estado sobre prácticas de derechos humanos en:* <https://www.state.gov/reports-bureau-of-democracy-human-rights-and-labor/country-reports-on-human-rights-practices/>.

12. EE.UU. Corporación Financiera Internacional de Desarrollo (DFC) y otros programas de seguro de inversión

Los Estados Unidos y Paraguay firmaron un acuerdo de garantía de inversión en 1992, permitiendo a la DFC (anteriormente Overseas Private Investment Corporation) realizar operaciones completas en Paraguay. DFC ha financiado telecomunicaciones, silvicultura y varios proyectos de energía renovable en Paraguay. DFC también se ha asociado con Citibank para apoyar préstamos para pymes y préstamos de microfinanzas. DFC visitó Paraguay por última vez en abril de 2023. En junio de 2022, DFC anunció que proporcionaría 7,5 millones de dólares en financiación a Financiera Finexpar para reforzar los préstamos a las pymes paraguayas.

Paraguay es miembro de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) del Banco Mundial.

13. Inversión extranjera directa y estadísticas de inversión de cartera extranjera

Tabla 2: Datos macroeconómicos clave, EE. UU. IED anfitriona

Datos económicos	Fuente estadística del país anfitrión*		USG o fuente estadística internacional		USG o Fuente
	Año	Cantidad	Año	Cantidad	BEA; IMF;
Producto Interno Bruto (PIB) del País Anfitrión (\$B USD)	2022	42,1 \$	2022	41,7 \$	www.worldbank.org
Inversión extranjera directa	Fuente estadística del país anfitrión*		USG o fuente estadística internacional		USG o fuente FMI; Eurostat
EE.UU. IED en el país socio (MM USD, posiciones de acciones)	2022	952 \$	2022	952 \$	Datos del https://data.imf.org/?fs=Investment%20Positions&ss=US&ds=US&cs=US&cs2=US&cs3=US&cs4=US&cs5=US&cs6=US&cs7=US&cs8=US&cs9=US&cs10=US&cs11=US&cs12=US&cs13=US&cs14=US&cs15=US&cs16=US&cs17=US&cs18=US&cs19=US&cs20=US&cs21=US&cs22=US&cs23=US&cs24=US&cs25=US&cs26=US&cs27=US&cs28=US&cs29=US&cs30=US&cs31=US&cs32=US&cs33=US&cs34=US&cs35=US&cs36=US&cs37=US&cs38=US&cs39=US&cs40=US&cs41=US&cs42=US&cs43=US&cs44=US&cs45=US&cs46=US&cs47=US&cs48=US&cs49=US&cs50=US&cs51=US&cs52=US&cs53=US&cs54=US&cs55=US&cs56=US&cs57=US&cs58=US&cs59=US&cs60=US&cs61=US&cs62=US&cs63=US&cs64=US&cs65=US&cs66=US&cs67=US&cs68=US&cs69=US&cs70=US&cs71=US&cs72=US&cs73=US&cs74=US&cs75=US&cs76=US&cs77=US&cs78=US&cs79=US&cs80=US&cs81=US&cs82=US&cs83=US&cs84=US&cs85=US&cs86=US&cs87=US&cs88=US&cs89=US&cs90=US&cs91=US&cs92=US&cs93=US&cs94=US&cs95=US&cs96=US&cs97=US&cs98=US&cs99=US&cs100=US
IED del país anfitrión en los Estados Unidos (MM USD, posiciones en acciones)	n/a	n/a	n/a	n/a	Datos de https://apex.cepii.com
Stock total entrante de IED como % del PIB del huésped	2022	18,2%	2022	19,9%	Datos de https://unstats.un.org/unsd/investment

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) total de IED como porcentaje del PIB de Paraguay difiere menos del dos por ciento en

comparación con las estadísticas locales de Paraguay. Sin embargo, si se compara con otras estadísticas internacionales, como el Banco Mundial y el FMI, la relación entre las existencias totales entrantes de IED como porcentaje del PIB de Paraguay es consistente con las estadísticas locales.

**Fuente de datos estadísticos del país anfitrión: Banco Central de Paraguay*

Tabla 3: Fuentes y destino de la IED

Inversión directa de/en datos económicos de contraparte					
De Las Cinco Principales Fuentes/A Los Cinco Principales Destinos (Dólares Estadounidenses, Millones)					
Inversión directa intránea			Inversión directa exterior		
Total hacia adentro	7.666 \$	100%	Total hacia fuera	n/a	n/a
Brasil	1.017 \$	13,3%	n/a	n/a	n/a
EE.UU.	952 \$	12,4%	n/a	n/a	n/a
Los Países Bajos	902 \$	11,8%	n/a	n/a	n/a
Uruguay	580 \$	7,6%	n/a	n/a	n/a
España	576 \$	7,5 %	n/a	n/a	n/a

"0" refleja las cantidades redondeadas a +/- 500.000 USD.

La información obtenida a través de la Encuesta Coordinada de Inversión Directa del FMI es consistente con la información proporcionada por el Banco Central de Paraguay.

[14. Contacto para más información](#)

Javier Pérez

Especialista en Economía
EE.UU. Embajada en Asunción
[+595 21 248 3179](tel:+595212483179)
PEREZJ1@STATE.GOV 

ETIQUETAS

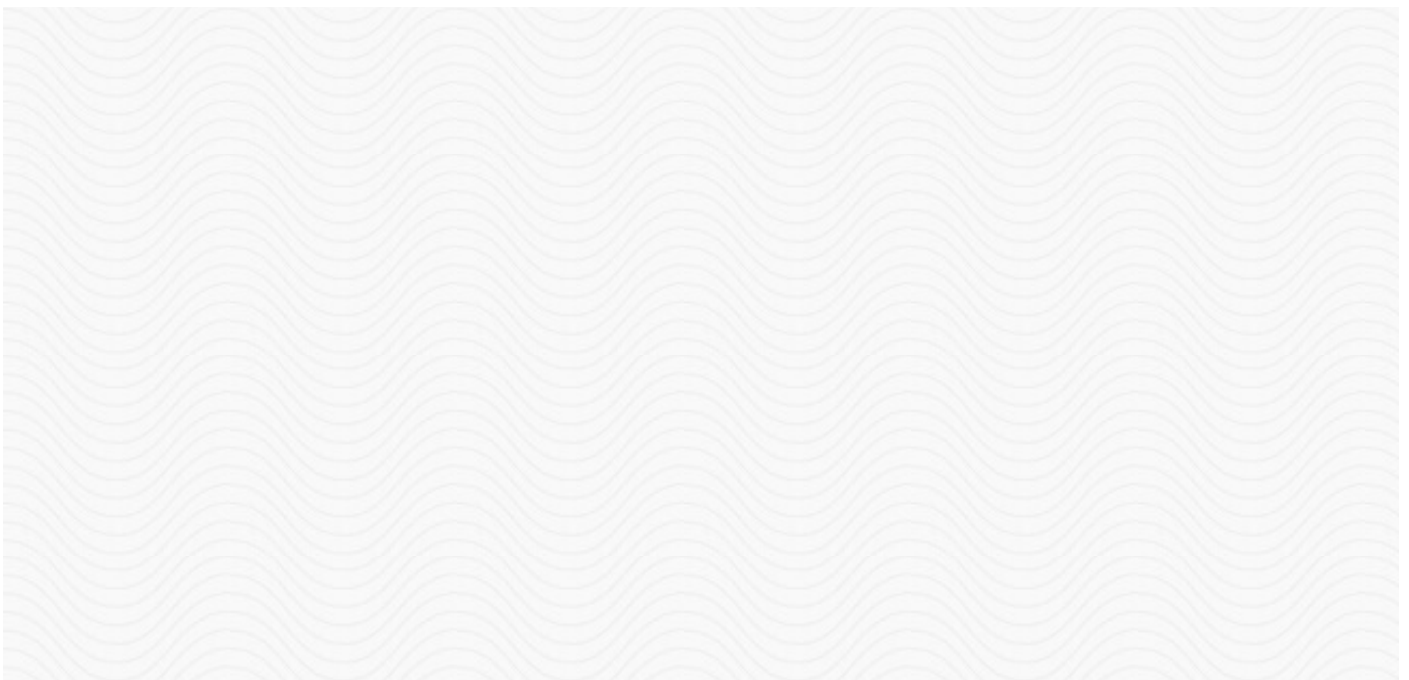
[Oficina de Asuntos Económicos y Empresariales](#)

[Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental](#)

[Clima de inversión](#)

[Declaraciones climáticas de inversión](#)

[Paraguay](#)





U.S. DEPARTMENT *of* STATE

Casa Blanca

USA.gov

Oficina del Inspector General

archivos

Contacta con nosotros



[política de privacidad](#)

[Informe de accesibilidad](#)

[Información sobre derechos de autor](#)

[FOIA](#)

[No hay acto de miedo](#)